

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia
Con aprobación
Eclesiástica.

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos de
Corazón de María.

AÑO XIX Santa Isabel (Fernando Poo) 10 de Febrero de 1922. Núm. 514

Precios de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año.—Fuera de la Colonia 12
id. Certificada en la id. 17.50 id. id. — id. Certificada 20
id. Número suelto 0.50 id. atrasado una peseta. — Existen Colecciones.



SU SANTIDAD BENEDICTO XV (R. I. P.)

EL FALLECIMIENTO DEL PAPA



El día 27 de
Enero con el
laconismo
propio de
los par-
tes tele-
gráficos

recibimos un telegrama procedente de Duala que decía:

"Duala 26-1-22 a las 16 y 30.-Obispo, Sta. Isabel: Benedicto Papa murió veintinueve Enero. Saludos.-Benito." La noticia por lo inesperada nos sorprendió grandemente.

Acudimos inmediatamente a los centros oficiales del Gobierno General, por si hubiera llegado sobre el particular alguna noticia, ya que se trataba de algo que afectaba al sentimiento mundial.

El Exmo. Sr. Gobernador General contestó inmediatamente diciéndonos no haber recibido todavía comunicación oficial alguna, pero que desgraciadamente podría dársele crédito, toda vez que de no serlo, no se hubiera dado curso por la estación radio-telegráfica a una noticia que tan hondamente afectaba al mundo católico en especial y a la humanidad en general: dadas las relevantes dotes que adornaban al Pontífice Benedicto XV la desgracia puede considerarse como mundial. Terminaba S. Excia. diciéndonos que pedía noticias cablegráficamente.

Entre tanto nuestra ansiedad era vehemente y el corazón nos decía que la cristiandad estaba huérfana.

Así ha sido en efecto: con fecha 30 de Enero por la mañana recibió el Exmo. Sr. Gobernador General, una comunicación cablegráfica que venía a confirmar nuestras noticias particulares y que S. Excia, a los pocos momentos de recibirla, ponía en nuestro conocimiento.

El Vicariato Apostólico comunicaba al público de Sta. Isabel y sus alrededores el tristísimo acontecimiento con el siguiente suelto, que se repartió profusamente a los centros oficiales, comercios y casas particulares y del que deseamos haya constancia como documento histórico en nuestra Revista.

--Su Santidad Benedicto XV ¡ ha fallecido !

Confirmando una comunicación particular dirigida al Ilmo. Sr. Obispo desde Duala, hoy día 30 ha recibido el Exmo. Sr. Gobernador General un telegrama del Gobierno del Kamerun que dice:

"El fallecimiento del Papa Benedicto XV ha tenido lugar el Domingo 22 de Enero. Su cadáver ha sido inhumado en las grutas del Vaticano el jueves 26."

En ausencia del Ilmo. Sr. Obispo, Vicario Apostólico, la Curia del Vicariato de acuerdo con el Exmo. Sr. Gobernador General, ha determinado celebrar solemnes funerales el martes día 7 de Febrero, a las 8 y media de la mañana invitándose a ellos a todos los fieles, para tributar con tan religioso acto filial homenaje de cariño y admiración al egregio Pontífice.

Entre tanto.

Reguemos por el Papa Benedicto XV
Reguemos por la Santa Iglesia
Reguemos por la elección del nuevo Papa.
Santa Isabel 30 Enero 1922.

EL VICARIATO APOSTÓLICO DE FERNANDO POO

¡ El Papa ha muerto ! Se ha extinguido para el mundo entero aquella luz

vivísima de su clara inteligencia, que por espacio de siete años ha derramado resplandores de celestial sabiduría desde la Cátedra augusta del Vaticano, sobre la humanidad entera.

Ya no late aquel corazón bondadoso que lloró con tantos millones de desgraciados y que fué el paño de lágrimas de tantas almas barridas por el huracán de la desgracia en el revuelto torbellino de la más cruel de las guerras. ¡Cuántos le llorarán!

El Hombre de estado ha dejado su gabinete en el que se encontraba solución amistosa para todas las tesis de la política mundial y que era mirado por el mundo de la diplomacia como un gran factor en el arreglo de los transcendentales asuntos que ha legado a los actuales momentos la gran lucha del año 14.

¡Ha fallecido! y se ha ido a vida mejor aquella alma grande, dulce y compasiva, invocando la paz, pidiendo la paz y rogando por la paz de los espíritus.

Su lema fué en el orden político la paz de los pueblos y por la paz trabajó y por ella se sacrificó, siendo coronada su frente con el hermoso dictado de "El Papa de la paz": en el orden religioso tuvo por norma la difusión de la verdad por todo el mundo y ha dado tal empuje a la acción misional entre los infieles con su celeberrima Enciclica *Maximum Illud*, que se le reconocerá como el Papa de las Misiones: en el orden sacerdotal empujó sus valiosas energías hacia la formación sólida del clero queriendo para la Iglesia de Dios un sacerdocio santo, sabio y celoso; por eso a la organización de los Seminarios añadió su pastoral solicitud porque la predicación del clero católico sea verdaderamente apostólica. Todo esto ha constituido un nuevo timbre de gloria para el Pontífice sobre cuya frente se lee este elogio: He ahí un gran Pontífice formado según el corazón de Dios. Realmente estudiando la vida del Pontífice difunto se echa de ver sin esfuerzo alguno al hombre poseído del espíritu de Dios reuniendo en sí todas las cualidades que recomendaba el Apóstol San Pablo a sus

discipulos, Tito y Timoteo.

Ha cumplido su altísima misión sobre la tierra y su alma buena y santa traspasa los umbrales de la eternidad para recoger el premio prometido al siervo bueno y fiel en el Sto. Evangelio.

SU BIOGRAFIA

Nació Benedicto xv en Génova el 21 de Noviembre de 1854, de una ilustre familia, los marqueses Della-Chiesa, entre cuyos ascendientes se cuentan Santos, Cardenales, obispos y diplomáticos: Hizo sus primeros estudios en Génova doctorándose en aquella Universidad en la facultad de derecho el año de 1875. Hizo sus estudios eclesiásticos en el colegio Capránico de Roma, donde obtuvo el primer premio en sagrada teología y cánones. Para perfeccionar sus estudios ingresó en la Academia de Nobles Eclesiásticos y al mismo tiempo empezó a desempeñar el cargo de Secretario de la Comisión de asuntos eclesiásticos extraordinarios, entrando desde este momento por las vías de la carrera diplomática. Fué a España en 1883 con el cargo de Secretario de la Nunciatura, siendo entonces Nuncio en España el célebre después, Cardenal Rampolla, Secretario de León XIII, en cuyo tiempo tuvo también a Monseñor Della-Chiesa como Secretario particular suyo, hasta que fué nombrado Vice-Secretario de Estado, cargo que continuó desempeñando durante el pontificado de Pío x, hasta que en 16 de Diciembre de 1907 fué nombrado Arzobispo de Bolonia, consagrado solemnemente en la capilla Sixtina de manos del mismo Santo Pontífice Pío x, quien en vista de las relevantes cualidades que adornaban a Monseñor Della-Chiesa, en el consistorio celebrado en Diciembre de 1913, le creaba Cardenal, recibiendo la sagrada púrpura el 27 de Mayo de 1914.

El 20 de Agosto del mismo año Pío x víctima del dolor y del sentimiento que le produjo la guerra europea estallada en toda su amplitud a principios de Agosto, descendía al sepulcro en medio del llanto universal, en quien veía el mundo un Santo inmolado en aras de la paz del mundo.

El 3 de Septiembre el Cardenal Santiago Della-Chiesa, en medio del júbilo universal recogía la triste herencia que le legaba su antecesor: su nombramiento trajo la esperanza al mundo herido por los odios de enconada lucha.

El 6 fué coronado en la Capilla Sixtina con las grandiosas solemnidades del Ritual, y al recibir después a los Emnos. Cardenales le dijo el Decano del Sacro Colegio, Monseñor Agliardi, que deseaba para el nuevo Papa la doctrina de León el grande, la firmeza de Gregorio VII, la sabiduría de León XIII y la bondad y generosidad de Pío X.

No se engañó el Cardenal: estas cualidades han sido las características del Pontífice difunto, por ellas las *Acta Benedicti XV* serán verdaderas fuentes de derecho eclesiástico; sus hechos formarán época en el derecho internacional y sus Encíclicas e Instrucciones serán siempre un monumento de pedagogía eclesiástica, arsenal fecundo de normas de vida cristiana sólida, y marcarán la dirección que deben seguir en su misión los predicadores del Evangelio. La posteridad le distinguirá al leer la historia como el Papa de la Paz, el gran diplomático la caridad personificada y el Pontífice de las Misiones.

LOS FUNERALES.

Como previamente estaba anunciado, el martes día 7 de Febrero, se celebraron en la Santa Iglesia Catedral solemnísimos funerales por el eterno descanso del alma de Su Santidad, Benedito XV.

Negros crespones pendían del vértice central de la bóveda del presbiterio; el altar totalmente enlutado, presidido por la imagen de Jesucristo Crucificado y la Virgen Dolorosa, hacían del sagrado retablo un remedo del Calvario; en el centro de la Iglesia severo catafalco, el que con un gusto artístico medio eval, sembraba una capilla ardiente de gran elevación espiritual: todo eso, realizado con una profusión de luces abundantes, hablaba hondamente al espíritu y al corazón.

El coro de la Catedral reforzado con un buen surtido de voces nuevas y potentes daban a los acentos del canto de la Misa de Requiem y del Dies Irae, su propio sentimentalismo cristiano.

Verdaderamente todo nos decía que la Iglesia pasaba por un gran luto: así lo comprendió la población de Santa Isabel que acudió entera a tributar al llorado Pontífice las últimas obras de piedad cristiana que prescribe el sentimiento filial y la Religión.

Allí estábamos todos, en puesto de honor el Exmo. Sr. Gobernador Gral. representantes extranjeros, Junta de Autoridades, Consejo de Vecinos, Entidades Agrícolas y Comerciales y un público que no bajará de 500 personas, como pudimos comprobar por los 500 y más Recordatorios que se repartieron en el *Post-Communio* de la Misa, y que constituía lo más saliente de la población.

Terminado el Santo Sacrificio se tuvo la Oración fúnebre en la que se estudió la vida del Pontífice, proponiéndolo a la admiración del numeroso auditorio como un gran Pontífice, hombre de sólida virtud, hombre de gobierno y hombre diplomático, concluyendo el orador con un recuerdo, gratitud que deben los españoles al llorado Papa, que desde su estancia en la Secretaría de la Nunciatura de Madrid los distinguió con un particular afecto, tan intenso como sincero.

Se terminó el acto piadoso con el canto del Responso que estuvo magistral. Todo ha estado imponente y ha constituido una verdadera manifestación de duelo, con la que los buenos hijos han llorado la muerte del Pontífice, Padre y Pastor de sus almas.

NUESTRO AGRADECIMIENTO.

En nombre del Ilmo. Sr. Obispo, la Curia del Vicariato por nuestra mediación agradece de corazón las numerosas y valiosas manifestaciones de sentimiento recibidas con tan triste acontecimiento: en la imposibilidad de numerarlas todas hacemos constar aquí, por proceder de Entidades, la del Exmo. Sr. Gobernador Gral., Cámara Agrícola, Compañía Transatlántica, Vapor "Cataluña" que, siguiendo las ordenanzas de la Transatlántica, tuvo tres días izada a media hasta la bandera del vapor, etc, a las que podíamos añadir numerosas casas comerciales y particulares. Para todos nuestro reconocimiento y nuestra gratitud.

Ruiz

MONUMENTO A S. S. BENEDICTO XV.

En "L'Osservatore romano" del 23 de Diciembre último (1921), llegado hoy a nuestra Redacción, vemos de fondo algunos pormenores tocantes y concernientes a la inauguración del monumento a la Santidad de Benedicto XV en la plaza de la Catedral, de Constantinopla.

Tuvo lugar la solemne inauguración el 11 de Diciembre. El monumento es una verdadera obra maestra del artista Quattrini, en el que se lee la siguiente inscripción:

AL GRAN PONTIFICE—DE LA HO-
RA TRAGICA MUNDIAL—BENEDIC-
TO XV—BIENHECHOR DE LOS PUE-
BLOS—SIN DISTINCION DE NACIO-
NALIDADES NI DE RELIGION—EN
PRENDA DE RECONOCIMIENTO—EL
ORIENTE—1914-1919.

Dicho monumento se ha erigido a expensas de los musulmanes, hebreos, griegos, armenios, protestantes de todas las clases sociales: desde su majestad el sultán hasta el virrey de Egipto; desde el gran rabino de Turquía, hasta el patriarca armenio, y en Constantinopla, capital del Islamismo y cuna del cisma y de la herejía.

El monumento, pues, ha sido erigido sin el concurso de los católicos.

Es muy de considerar que en las ciudades turcas no se encuentra en plaza o calle alguna estatua de ningún género; de modo que el monumento levantado en honor del Papa es el primero que aparece en todo el imperio.

La impresión del extranjero cuando visite aquella ciudad ha de ser gratísima, despertando en él sentimientos de admiración hacia la Iglesia Romana, que supo, por medio de su Jерarca Supremo, realizar una obra de paz, de amor, de protección paternal.

El Pontífice de la caridad como, con justicia, se le ha de conocer en la historia a nuestro gran Benedicto XV,

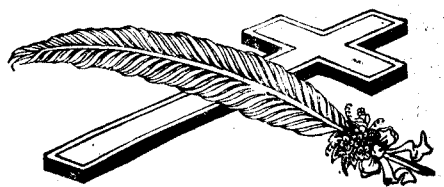
desvelándose amorosamente por realizar aquel deseo de Jesucristo, el *Pastor Bueno* y modelo de Pastores, de atraer a su rebaño las ovejas alejadas de su aprisco para que no hubiera más que *Un solo rebaño y un solo pastor*, ha sabido conquistarse la admiración, el aplauso, y lo que vale más, la voluntad de quienes a pesar de su diferencia de religión y de raza, al sentir sobre sus cabezas los carbones encendidos de los innumerables y constantes beneficios del Papa, han prorumpido en un lenguaje común de gratitud profunda hondamente sentida.

Es un señaladísimo triunfo de la Santa Sede, que nos complacemos en hacer constar con todas las efusiones de nuestra devoción a la Cátedra de Pedro y al supremo Magisterio de la Iglesia.

Con monseñor Dolci, delegado apostólico en tan solemne inauguración, afirmamos que el corazón del Pontífice Romano palpita siempre con ternura, en las horas de angustia del Oriente, en favor de los huérfanos, de las viudas, de los abandonados, de cuantos sufrian dentro y fuera del campo de batalla, llorando sobre las tumbas de los héroes y siendo el paño de lágrimas de todos los infortunios.

Con alegría de hijos celebramos esa aureola de gloria que ciñe hoy las augustas sienes de nuestro Padre y Supremo Pastor.

Mundaitarra.



ESTUDIOS ETNOGRAFICOS.

Sobre la Raza Negra en general.

VII DIOS



L espíritu bueno, por excelencia es Dios. La creencia en un ser Supremo es común en Africa y su impresión está profundamente gravada en la naturaleza moral é intelectual del indígena.

Todo lo que sucede en el mundo y que sobrepuja el poder humano ó de los espíritus lo atribuyen espontáneamente a la acción de este ser Supremo.

Todas las tribus tienen una palabra especial con que le nombran, la cual denota casi siempre un atributo suyo; pero atributo que solo corresponde a Dios: v. gr. El organizador, el gran Maestro, el Señor Supremo.

El indígena al verse en presencia de esos rios caudalosos, de esos bosques sombríos, silenciosos é interminables donde crecen toda clase de hierbas, de flores y de frutos, al contemplar la altura elevadísima de esas montañas majestuosas y de esos árboles seculares, comprende que hay un ser que es el propietario, el gran Señor de estas cosas, cuya presencia está lejana; pero que no por eso deja de existir.

Y esta presencia le intimida y le cohibe para que no se atreva a tocar lo ajeno; pero ante el derecho de ese espíritu Superior o del cielo y la necesidad de vivir ¿qué hacer? ¿qué medio adoptar?

Pues empezar por reconocer los justos derechos de ese Soberano invisible oculto tras el mundo que se ve, y rendirle vasallaje ofreciéndole las primicias de todo aquello que espontáneamente le proporciona la naturaleza.

El derramar en el suelo un poco del líquido sabroso extraído de las palmeras, antes de beberle; el arrojar al mar las entrañas del primer pez que se ha pescado;

los diferentes ritos practicados al recoger una planta medicinal o al encontrar un manantial abundante, no creo que reconozcan en su origen, otro fundamento que éste.

Porque si sucede que al llevar a cabo estos trabajos sobreviene una enfermedad, un accidente impensado, o bien que de las ramitas que arden en el fuego sagrado encendido en un sitio desbrozado y preparado para la próxima colocación de un campamento, se revuelve sobre sí mismo, inmediatamente se suspenden los trabajos y se traslada el campamento a otro lugar, porque es señal que protesta el gran Señor de la naturaleza.

CONSULADO DE PORTUGAL

EM FERNANDO POO.

A V I S O

Para cumprimento do disposto nos artigos 84, 91 a 95 o seus paragrafos do regulamento Consular em vigor, previnense todos os cidadãos portugueses residentes n' esta Ilha que, dentro do praso do 39 dias a contar da publicação d' este aviso deverão vir a este Consulado fazer a sua inscrição de matricula.

Na Chancelaria d' este Consulado achan-se expostas a reprodução dos artigos acima citados para conhecimentos dos interessados.

Mais se comunica que este Consulado se acha instalado na Calle de Jezus.

Consulado de Portugal em Fernando Poo 25 de Janeiro de 1922.

O Consul

Francisco de Olivares Marin.

ESTUDIOS COLONIALES

LOS BUBIS

XLI

Idea de Dios

(Continuación)

Afirman que tiene parentesco próximo y muy íntimo con la Divinidad, tal que muchos la consideran como verdadera madre de Dios: aunque dicen otros que no lo es, porque Dios no puede tener madre pero sí, que se la puede considerar como su propia hermana por el amor tan entrañable que le profesa, que cumple siempre sus deseos, le concede todo lo que le pide y jamás la desaira desoyendo sus ruegos en favor de los hombres.

Ella aplaca el enojo de Dios y detiene su brazo airado para que no castigue con todo el rigor que se merecen las abominaciones y maldades de los hombres. Ella enseñó a las mujeres las utilidades de la malanga, alimento común de todas ellas y las amestró en el modo práctico de cultivarla.

Cuentan que bañándose una mujer en el río se la apareció una señora blanca de extraordinaria hermosura cuyo rostro despedía un resplandor maravilloso y celestial; y con voz amorosa y dulcisima le ofreció una malanga, asegurándole que era un alimento sustancioso y sano, y así, que la plantase y enseñase a sus compañeras su cultivo, provechos y utilidades. La venturosa mujer hizo al pie de la letra cuanto le había dicho y enseñado aquella celestial señora.

LA MORALIDAD EN LOS NEGOCIOS

Un gran banquero ha hecho fijar en un sitio visible de sus oficinas las siguientes reglas de bien obrar, que merecen recomendarse a los jóvenes que emprenden la carrera de los negocios:

I. Decid siempre la verdad.

II. Examinad cuidadosamente todos los pormenores de los negocios que constituyen vuestra ocupación.

III. Nunca aparentéis lo que no sois.

IV. Sed puntuales en todo.

Todas las mujeres de la isla pueden plantar y comer malanga; mas no todos los hombres. Los *bamesé* o *babesé* comen malanga; a los *baitia*, es decir, los nobles la ley les prohíbe comerla y se les llama *basoko* palabra que equivale a abstinentes de malanga.

La plantación la hace solamente la mujer y su labor se mira y reputa impropia del varón. Antes de darse comienzo a la plantación de la malanga, débense plantar algunas en honor de *Bisil-la* y estas hanse de arrancar primero que las otras.

Reunidas las mujeres principales y más ancianas, cuecen en común las malangas consagradas a *Bisil-la*, y condimentadas con pescado celebran un sencillo festín en honra de su celestial Bienhechora, entonando en su loor cánticos muy expresivos, tales como estos: 1º. *Oh! Bisil-la Esaha obattá ¡Ommaio! E bijem biao, ori-huá.*—Oh! Bisila! Gracias ¡oh Madre! haz que nuestras malangas prosperen, se multipliquen...

2º. *Oh! Bisil-la, Esaha obatta ¡Ommaio! Itó ia bobole bao, ori-huá.*—Oh! Bisila, gracias. ¡Oh Madre! haz florecer y fructificar las fincas de los ñames de nuestros hermanos.

Mosameunda

V. Tomad tiempo para resolver las cosas; y una vez resueltas ejecutad enseguida.

VI. Adelante sin temor.

VII. Sufrid las molestias con paciencia.

VIII. Mantened vuestra integridad como cosa sagrada.

IX. Pagad vuestras deudas puntualmente.

X. No hagais jamás conocimientos inútiles.

XI. Aprended a arriesgar el dinero en momento oportuno.

XII. Huid de todos los vicios.

XIII. Tened valor en la lucha por la existencia.

SANTIDAD DEL VENERABLE P. CLARET

Estado y relieve de la Causa

La Sagrada Congregación de Ritos ha colmado los deseos del pueblo español.

El pueblo y clero de España anhelaban una declaración solemne de la santidad del P. Claret. La declaración solemne ha venido con todo el prestigio de los cardenales de Ritos, inferior ciertamente al juicio infalible del Soberano Pontífice, pero inmensamente superior a la opinión del vulgo, al juicio de los mismos sabios y aún al criterio de las autoridades subalternas de la Iglesia.

La Sagrada Congregación de los Eminentísimos Cardenales y Consultores de Ritos, al declarar heroicas todas y cada una de las virtudes del V. P. Claret, no ha pronunciado el fallo infalible reservado al Vicario de Cristo, ni siquiera al último voto de la Sagrada Congregación de los Cardenales, reunidos en la Congregación General *coram Sanctissimo*.

Tampoco ha prejuzgado la Congregación Nueva Preparatoria del 21 de Diciembre el proceso o procesos de los milagros que se atribuyen al Siervo de Dios y que son menester para su solemne beatificación. Así y todo debemos atribuir al fallo de la Sagrada Congregación el valor extraordinario de dos sentencias conformes del más alto tribunal, reunido en Congregación preparatoria el día 13 de Junio de 1920 y en Nueva Preparatoria el día 21 de Diciembre de 1921. El pueblo y el clero de España verán en el voto de los Eminentísimos Padres el presagio seguro de la beatificación del santo Patriarca de los Misioneros Hijos del Corazón de María. Los Misioneros del V. P. Claret abrigamos la seguridad de verle en los altares. La Santa Iglesia confirmará el voto unánime del pueblo, del genuino pueblo y clero español acerca de las



virtudes y milagros del P. Claret. Viven aún contemporáneos suyos a quien se puede preguntar y responderán como otros ya fenecidos para desgracia de la Religión y de la Patria.

Del clero citaremos como egregio representante al Excelentísimo Decano de la Rota, Dr. D. José Fernández Montaña, que no sabe hablar del P. Claret sin inclinar las venerables canas a sus heroicas virtudes. Del pueblo español orgullo y representación es la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel, que no recata la impresión de santidad que producía en la Corte, en París y en Roma la vista de su Preceptor, el Santo Arzobispo Claret.

De los difuntos plácenos consignar dos testimonios inéditos todavía, como otros muchos, pero de un valor incalculable delante la crítica sana: uno es del austerísimo confesor del Siervo de Dios, Rmo. P. José Xifré, y otro de la Sierva de Dios, Sor Patrocinio, que compartió su celebridad junto con la Reina Doña Isabel II. Antes, empero, queremos copiar la noticia que nuestro querido colega El Siglo Futuro ha dado de los telegramas recibidos de la benemérita Prensa Asociada con el oportuno comentario de la redacción.

En el Vaticano: El P. Claret.—Causa de beatificación del Venerable Arzobispo Claret.

VENECIA, 22.— La Congregación de Ritos ha celebrado una reunión preparatoria para discutir las dudas acerca de los méritos y virtudes del Venerable Antonio María Claret, fundador, de la Congregación de Misioneros del C. de María.

ROMA (Radio Via Prati), 22.— La Sagrada Congregación de Ritos, en sesión plenaria del martes, emitió voto favorable sobre el heroísmo de todas y cada una de las virtudes del Arzobispo de Cuba y

confesor de la Reina Doña Isabel II, D. Antonio M. Claret, fundador de la benemérita Congregación de Misioneros Hijos del C. de María.

El célebre P. Claret nació en Sallent en 1807, trabajó en el arte textil, cursó la carrera eclesiástica en Vich, desempeñó con fruto los cargos parroquiales, dió Misiones en toda Cataluña y en Canarias, fundó la Congregación de Misioneros, el Instituto de Religiosas de la Enseñanza y el de las Hijas del Calvario, estableció la célebre Librería Religiosa y la Academia de San Miguel, contribuyó a la Asociación de las Misiones, gobernó con gran celo la Sede Arzobispal de Cuba, desempeñó con elogio de todos los hombres prudentes el cargo de confesor de S. M. la Reina Doña Isabel II hasta su destierro; predicó en toda España y en Portugal, edificó al Concilio Ecuménico del Vaticano, y perseguido dentro y fuera de España por los malévolos, murió en el Monasterio Cisterciense de Fontfroide (Francia), después de profesar en la Congregación de Misioneros que había fundado y la Santa Sede aprobó en el mismo año de su muerte (1870,

Las iras de la revolución descargaron en el inocente Arzobispo y en la célebre monja de las Llagas, Sor Patrocinio, cuya causa de beatificación se está también tramitando. La causa del Venerable Claret se comenzó en 1887, fué introducida en 1899, tratóse en Congregación antepreparatoria en 1909, volvióse a tratar en Congregación preparatoria en 1920 y en la nueva preparatoria de 1921, siendo favorable. Resta la Congregación general y el proceso de los milagros para poder pasar a su beatificación. Dado el voto favorable en la Congregación preparatoria, se espera el fallo favorable y pronto en las Congregaciones que restan.»

HISTORIA CONTEMPORANEA

España.—Aprobado el proyecto de ordenación bancaria, lo que constituyó un

ruidoso triunfo para el Sr. Cambó, cerráronse las Cortes hasta que a principios

Febrero se abra nueva legislatura, en la que entrará como agente principal la aprobación de nuevos presupuestos, el nuevo arancel etc.

Estudiada la labor realizada en la fenecida etapa parlamentaria, veráse lo estéril que ésta ha sido para los intereses de la Patria; casi dos meses discutiendo el problema marroquí, perdiendo en esa discusión un tiempo precioso que muy bien pudiera haberse aprovechado para la aprobación de otros proyectos de gran interés nacional.

El avance de nuestras tropas en Marruecos sigue seguro y glorioso habiéndose extendido el sector de acción militar a todas las zonas de Tetuán, Larache y Melilla: en esta última se ha traspasado el Kert y se han sometido nuevas kábilas hostiles hasta ahora a nuestra dominación: el avance va descubriendo cada vez las horribles matanzas de Julio: más de trescientos cadáveres mutilados se han encontrado en las cercanías de Bâtel.

Los moros van devolviendo el botín arrebatado en aquella infausta fecha y ha comenzado ya a desarrollarse el desarme total de las kábilas, uno de los ideales referentes del general Berenguer.

El modus vivendi.—El mundo financiero ha estado muy movido en la última temporada con eso de la ruptura comercial entre España y Francia. Es un hecho palpable, que nadie podrá negar, que nuestro Gobierno ha extremado la transigencia para llegar a un acuerdo al objeto de conservar las buenas relaciones comerciales con Francia; pues ofreció una próroga del **modus vivendi** hasta el 1 de enero, consintió en no aplicar el coeficiente por depreciación del cambio monetario, concedió para dos grupos de numerosas partidas arancelarias la mejora pedida por el Gobierno Francés y expuso las razones en que apoyaba la negativa respecto a otro grupo incluido en la petición.

Estas fueron las concesiones del Gobierno español. La contestación del Gobierno francés fué que: "nada podía concederle, cuanto España solicita respecto de sus vinos y frutas."

Por la ruptura ambos comercios quedan perjudicados, el español y el francés; pero

más el francés y se asegura que las protestas de los comerciantes de ambas naciones llegarán a sus respectivos gobiernos.

A última hora el Gobierno francés ha nombrado una comisión que llegó a Madrid para arreglar este asunto en beneficio de ambos países. Y es de esperar que las negociaciones vayan por el camino de las mutuas concesiones.

Francia.—Desde Diciembre queda restablecida oficialmente, no por un simple decreto sino por votación de ambas Cámaras la antigua Nunciatura de París: los Franceses tendrán ya su representante diplomático al igual que Inglaterra y las demás grandes Potencias, cerca de la Sta. Sede. Ha sido un triunfo del difunto Pontífice, logrado a fuerza de paciencia y de gran espíritu de tolerancia. Las Cámaras han votado al efecto los créditos consiguientes a la reorganización de la antigua Embajada en el Vaticano: los católicos Franceses que son la casi totalidad de Francia han recibido justa satisfacción a antiguos agravios.

Nuevo Estado.—El mapa de la América española se ha modificado por haberse federado y constituido en nación las repúblicas de Guatemala, San Salvador y Honduras.

Curioso invento.—Leemos en un periódico de Madrid la invención hecha por los soldados de Ingenieros Miguel González Salvador, perito eléctrico, auxiliado por Ricardo Jaen Alonso, de un sistema producto de electricidad para electrizar alambradas a 130.000 voltios que ofrece, cualidades extraordinarias; no consume energía cuando no funciona, indica exactamente el sitio donde se toca por un agente extraño, puede utilizarse como transmisora y receptora en telegrafía sin hilos, y establecerse sin connexion con central eléctrica; no ofrece riesgo alguno para el operador y es trasportable sobre dos mulos. Si a esto se agrega una batería eléctrica para telegrafía sin hilos de 4.000 kilómetros de alcance que puede llevarse en el bolsillo, y han inventado también los referidos soldados, se ve que estos inventos tienen una importancia extraordinaria y deben ser objeto del estudio y comprobación que solicitan sean hechos

por las entidades militares, añadiendo nosotros que si dieran en efecto el resultado que prometen, deberá solicitarse patente universal en favor de esos distinguidos inventores a pesar de que ellos desean patrióticamente ofrecer al ejército el fruto de sus invenciones.

Ukrania.—A mediados de Octubre último (1921) se reunieron en una magna Asamblea todos los representantes de la Jerarquía de la Iglesia Rusa en Ucrania, para deliberar sobre su estado y orientación. Y se acordó por unanimidad: 1º Separarse de la Iglesia Rusa. 2º Reconocer la autoridad del Sumo Pontífice. 3º Hacer traducir los libros litúrgicos católicos al ucraniano, por monjes católicos (Basilius) 4º Reconocer como Metropolitano todos ellos al Arzobispo católico de Lemberg. Este mismo Arzobispo se encargó de llevar sus mensajes al Papa y a mediados de Octubre estuvo en Roma negociando la unión y preparando la publicación de un llamamiento a las diversas órdenes religiosas para la evangelización católica de la Ucrania.

Movimiento Católico.—De la Revis-

ta inglesa, *Star of The Sea*, tomamos los siguientes datos: Según el *Berliner Tageblatt* los protestantes en Berlín han perdido más de 80.000 miembros, que se han separado de sus diferentes confesiones; en toda Alemania los que han abandonado el protestantismo después de la guerra pasan de 150.000: han vuelto a la casa paterna, la Iglesia, de la que sus padres en mala hora se apartaron.

En Siberia crece rápidamente el número de católicos: son al presente 200.000, esperándose aumente progresivamente el número con la organización misional establecida por la Sta. Sede.

Glasgow es la mayor de las archidiócesis de Inglaterra y cuenta con una población católica de cerca de 500.000 almas.

Las escuelas públicas neutras en Francia se van quedando desiertas, al paso que crecen las escuelas católicas parroquiales. Hay 3.522 escuelas neutras con menos de 10 alumnos. De ellas 2.522 tienen de 5 a 10 escolares y 1.047 tienen menos de 5 alumnos.

Hay en Africa 4.000.000 de católicos cuando hace un siglo no pasabas de 100.000.

Ruiz

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

El Santo de S.M. el Rey.—Hemos terminado ya la serie de festejos organizados este año con motivo de la fiesta onomástica de S.M. D. Alfonso XIII: comenzaron el día 22 y terminaron el 27.

El programa, si bien en el fondo es idéntico al de otros años, sin embargo ha sido adornado con lujo de detalles extraordinarios.

Lo oficial estuvo representado por la Misa de Campaña, el Te-Deum, la recepción oficial en la Casa-Gobierno y por el banquete de gala dado a las Autoridades

y elementos más conspicuos de la población, en la noche del 23 por el Excmo. Sr. Gobernador General.

Por no repetir lo de años anteriores diremos que todos estos actos estuvieron bien, muy concurridos y animados de robusto patriotismo, tanto que pueden considerarse como una afirmación rotunda del genuino sentir español hacia la persona amada de S.M. el Rey: en estos actos pronunció tres discursos S.E. el Sr. Gobernador General: en la jura de la Bandera se significó el militar, en la recepción oficial mostróse un buen español de tonos clásicos y en el banquete al brindar por S.M. expresó sus sentimientos de admiración,

enalteciendo las cualidades que adornan la Augusta Persona.

Sentimientos parecidos animaron el curso de los festejos populares, entre los que sobresalieron por su relieve de gusto popular el tiro al blanco organizado por la Guardia Colonial, la hermosa cabalgata organizada el 25, los juegos japoneses y artificiales, las tradicionales regatas organizadas por la Capitanía de Puerto, los divertimientos a usanza del país con las carreras de bicicletas, los juegos olímpicos, el cine y los conciertos organizados por la Sociedad Constancia y la inauguración del trozo de ferrocarril de Basupú al Abahá.

Ahondar en cada uno de estos temas, sobre restar el espacio destinado a otras secciones, sería repetir en distinta forma lo dicho en ocasiones anteriores. Con todo haremos notar que en las Regatas la copa *Huerta*, que se corría por vez primera, fué adjudicada por el tribunal al equipo inglés que entró a la lucha con el español y alemán: hubo un pequeño incidente que fué salvado sin dificultad por la buena disciplina de los concursantes: demostró que sólo se iba a honrar el día que por entero consagrábamos a nuestro Rey.

La cabalgata de la noche del día 25 fué el número de la fiesta más atrayente y presentó un efecto fantástico. Una multitud que no bajaría de trescientos hombres con vistosos faroles iluminados, formaban la carrera entre la que cabalgaban cuatro simbólicas carrozas de expresivo gusto: el golpe de vista de aquella acompasada multitud era por demás sorprendente; el silencio era profundo y el orden muy calculado.

En la Farola—Símbolo de las Obras Públicas estuvo el artista Sr. Bermejo como siempre, superior: en la iniciativa del acorazado Alfonso XIII se portó el Sr. Navarro, Capitán de Puerto, todo un marino; en la monumental farola del Consejo de Vecinos evidenció el Sr. Iquino, Secretario de la corporación, que detrás de su corte igualitario y sencillo se oculta una idea fecunda que al encarnar en formas artísticas produce su efecto en cuantos la contemplan; el monumento a los Héroes de Monte—Arruit fué una corazonada de la Guardia Colonial, bien

sentida y bien desarrollada; nos quisieron decir que hasta el sacrificio debe ir el soldado que ama a su patria con ardor.

El Capitán Sr. Buiza, recorriendo activo aquella larga calle de gente y blandiendo gallardamente al aire su espada daba al conjunto un aspecto militar encantador a lo que añadió sus tonos de viveza los cañonazos del simulado Alfonso XIII y la Canción del Soldado armonizada con los acordes de la Banda Colonial.

Un artículo.—Miseria y Abandono: Fernando Poo. Así se encabeza un artículo publicado en la Crónica, diario de la mañana, de Las Palmas, en su N.º 1.610 de 8 Enero de 1922, en el que se hacen referencias a noticias recibidas por el vapor S. Carlos, que salió de Fernando Poo el 22 de Diciembre y que alcanzan, a decir del periódico, al 20 del mismo mes.

Nosotros no vamos a entrar de lleno en el fondo del artículo porque no lo creemos, ni vamos a hacer un análisis de la intención del articulista, que no estampó su firma al pié de su artículo, pero sí que hemos de protestar de que lancen contra la Colonia afirmaciones de la forma y tamaño como las que sostiene el anónimo de la Crónica.

Nada decimos de sus juicios enmascarados rozando personas, porque todos tendrán suficiente criterio para juzgar de su peso y valor: lo que sí afirmamos: 1º que es falso se hayan paralizado los negocios: no siempre han desarrollado la actividad de tiempos mejores, ¿dónde no ha sucedido cosa parecida ante la crisis que como a Fernando Poo afecta al mundo entero? algo dicen las concesiones de terrenos que mensualmente ofrecen en el Boletín Oficial.

2º Lo mismo podemos decir de la situación del comercio; ha llevado su vida calma pero no ha cerrado sus puertas y si alguno lo ha hecho ha sido por circunstancias particulares ajenas a la situación: si tan mal estuvieran ¿cómo se solicitarían tan frecuentes aperturas de establecimientos?

3º Existe en la Colonia comida suficiente para el bracero y no escasea; la

lonia en general alimenta al bracero por sentimiento de humanidad y por propia conveniencia; si algún particular no lo hace, ese tal no es la Colonia y debe ser denunciado por quienquiera que lo lleve a la Autoridad gubernativa, quien al igual que las clases honradas tiene interés en que no se explote al bracero gratuitamente y que se le asocie al trabajo honradamente, como a toda persona, en beneficio de la producción colonial, alimentándole y abonándole equitativamente el importe convenido de su trabajo.

4º. Es un infundio la escasez de los artículos de primera necesidad: no hay más que darse un paseo por las muchas factorías que abundan en Sta. Isabel, para evidenciar lo contrario de la afirmación del articulista. Lo que sucede, al igual que en todas partes, es que los precios de los artículos no son tan baratos como antes y que aquí tienen su tanto de más por razón de que casi todo procede de importación.

5º. No creemos que los alquileres estén tan por las nubes: así por ejemplo hay casas de piso para matrimonio con cuatro habitaciones y sala central, piso bajo, cocina, retrete, instalación de agua y local para huerta y gallinero, cuyo tipo de abono mensual es de 25 duros. Naturalmente que los grandes edificios de mampostería levantados con grandes gastos durante la guerra, tienen que elevar algo más su alquiler.

Tenemos entendido que la Cámara Agrícola al igual que nosotros hará sus observaciones sobre el citado artículo.

No queremos decir que la Colonia es una jaula, pero si hay abusos, denúnciense a la Autoridad, que ella pondrá remedio y no vayamos a tirar chinitas contra la Colonia, cuando esta lo que requiere es el apoyo de todos para que se conozca lo que es, cuánto vale y lo que puede ser en beneficio de España.

Propaganda.— En frente de eso que por denominarlo de alguna manera, le llamaremos propaganda exótica, se alza en los presentes momentos otra propaganda colonial sana, activa y amplia, promovida por los buenos españoles.

Hemos leído con verdadero deleite en la prensa artículos magistrales escritos por plumas tan cultas como la de D. Eduardo Salvador Navarro, quien en diferentes periódicos de Madrid y Provincias habla con loa y noble interés de nuestros territorios y D. Félix Lorenzo; este articulista del diario madrileño "*La voz*", en su Nº. correspondiente al 28 de Octubre de 1921 y en su página 4ª. dice verdades como un templo, en su artículo "*La Joya de oro y la joya de Hierro*" donde se muestra decidido y entusiasta apologista de nuestra Colonia.

De no decir mucho, preferible sería no decir nada acerca de la meritisima labor de propaganda que desde sus columnas desarrolla "*La Voz de Fernando Poo*", en la que su Director el Sr. López Canto ha vertido sus cariños, sus talentos y salud en pro de la perla española de Guinea.

El ilustre marino Sr. Agacino ha tenido una noble iniciativa de vulgarización colonial al hacer una tirada de sobres manuales en los que con estadísticas oficiales se evidencia la valiosa producción de estos territorios: valdría la pena de su adquisición en la colonia, para la correspondencia que se dirige a fuera de ella.

Con loa y noble orgullo citamos también los nombres de los Padres Sacristán y Postius; el primero desde las columnas de El Iris y otros periódicos hace años que va machacando con meritísimo tesón en favor de nuestra Guinea y lo mismo hace en La "Ilustración" y en diferentes Centros nuestro Procurador de Madrid Rdo. P. Postius. Su actuación en la reciente Asamblea misional de Burgos a una con el P. Sacristán ha sido digna de loa y ambos no pierden ocasión para hacer algo de provecho por los intereses coloniales. Nuestra gratitud sincera para todos esos buenos patriotas.

Agradecidos.—Y mucho que lo estamos a D. Manuel Monteiro de Barcelona tan conocido en nuestra Colonia, por sus propeidades, y a Dña. Esperanza Rico de Madera.

D. Manuel y familia ha hecho un valioso donativo para nuestra Catedral y

que puso en manos de nuestro Ilmo. P. Vicario D. Juan Vila. Consiste en una vistosa corona para la imagen del Ido. Corazón de María; es de inestimable valor y se halla matizada de variada pedrería. El precioso manto de reina, que ostenta en las procesiones nuestra imagen del Ido. Corazón de María, es también donativo de la misma piadosa familia. Nuestra gratitud.

Con el "Cataluña" nos ha sorprendido la Sra. esposa de D. Federico Madera, Dña. Esperanza Rico, con un buen regalo.

Con el gusto artístico con que maneja su pincel, Dña. Esperanza ha estampado en el lienzo el retrato al óleo de nuestro Sr. Obispo, que juntamente con otro similar del Ilmo P. Coll pintado por nuestro P. Roure, serán los primeros que adornen los salones del Palacio del Ilmo. Sr. Obispo, Vicario Apostólico.

Cuantos han visto el oleógrafo lo han alabado justamente en todo su conjunto.

Nuestra enhorabuena a la artista Dña. Esperanza y muy agradecidos como de palabra se lo hemos expresado a D. Federico.

Una visita.—El uno del corriente fondó en nuestro puerto el Mossámedes, procedente de Sao Thomé: de paso para Lisboa entró en Sta. Isabel el Sr. Gobernador de aquella isla para hacer una visita de cortesía a nuestro Exmo. Sr. Gobernador, quien correspondió atentamente al egregio visitante. A las cuatro de la tarde y en tren de gala, acompañado de nuestras Autoridades, hizo el Gobernador de Sao Thomé una ligera excursión a Basupú, regresando a las seis de la tarde, para reembarcarse: mucho celebraremos le ha-

ya sido grata su breve estancia entre nosotros.

Conversiones.—Después de una adecuada preparación precedida de la conveniente instrucción ingresó en el seno de la Iglesia Católica el joven de nacionalidad inglés, Dn. Bernardo, Samuel, Agustín Spittle. Hecha la abjuración recibió de manos de nuestro Ilmo. Prelado el 24 de Diciembre último los Sacramentos del Bautismo (sub conditione) y de la Confirmación: fueron padrinos los Srs. de Domenech.

El Sr. Spittle se embarcó a principios de Enero para su país natal donde contraerá santo matrimonio con una joven católica inglesa: Ad multos annos.

—El 7 de Enero ingresaba también de la misma manera en la Iglesia Católica la joven fernandina, Sta. María Showers: pertenecía a la secta protestante Church of Englan.

Prestada la abjuración que prescribe el Ritual recibió, *condicionalmente* el Sto. Bautismo, siendo apadrinada por el Dr. Huerta, y a continuación el Sacramento de la Confirmación de manos del Ilmo. Sr. Obispo, actuando de madrina Dña. María Annoby.

Se celebró tan solemne acto con inusitada pompa, misa cantada, en la que aparecía el altar un cielo de luces y flores y que fué de primera Comunión para la neo-conversa. Terminada la sagrada ceremonia su prometido, el joven fernandino D. José Salomé, y los Padrinos obsequiaron a la Srta. María Showers con un espléndido lunch en la casa de D. Félix Valcárcel, que fué muy concurrido.

La Srta. María Showers es natural de Sta. Isabel, donde nació el 14 de Septiembre de 1902: hija de una familia acomodada y muy educada, heredó la educación de sus padres, que completó en Sierra Leona en los años de 1910 a 1918.

De buenas disposiciones se ha aprovechado del trabajo que por su educación se han impuesto sus mayores, pudiéndose contar entre las jóvenes de más cultura social de Santa Isabel. Nuestra enhorabuena a los recibidos y que el buen Dios la confirme en sus buenos propósitos.

Ruta



Guimaraes Limitada

y José Pinto Guimaraes

hacen público que desde el día 15 de Diciembre pp. ha cesado en la gerencia de sus negocios en esta colonia su Ex-apoderado. **Don Manuel Gomes Rosa**



DE BATA.

Contrata de braceros.— Las circunstancias nada halagüeñas y en un todo adversas por las que ha tenido que pasar nuestra Colonia el pasado año de 1921, no han sido bastantes a disminuir la importancia que este puerto de Bata se tiene de tiempo atrás bien conquistada.

A pesar del naufragio del vapor "Antonico", de la gripe, de la viruela más tarde, que penetrando en lo más interior de estos bosques Guineenses, ha hecho verdaderos estragos en las vidas de sus moradores; a pesar de tan mortíferas pestes, la contrata de braceros ha ido *siempre pa adelante*, pudiendo consignar como cifra escueta y verídica, 2,864 braceros, salidos de este puerto para la isla de Fernando Póo, en 1921. No es, pues, de despreciar ese contingente.

Con todo, si hemos de dar crédito (como no puede ser menos) a los que de antiguo están viendo el movimiento de braceros, parece ser que dicha afluencia se ha paralizado algún tanto en los últimos meses del año. La causa de la disminución, la apuntamos arriba, los estragos causados por la viruela y cierto retraimiento o temor de contraerla en Fernando Póo.

Los barcos Alemanes.— Podemos decir que son casi exclusivamente ellos los que dan vida y animación a las factorías nacionales y extranjeras. A ellos se debe el que no haya sido perjudicial para los patronos, la estancia indefinida de los braceros contratados, ya que varias veces han coincidido felizmente las fechas de contratación y el arribo a puerto de los mencionados barcos, los cuales vaya dicho de paso, con todo y no estar habilitados para conducir pasajeros sino carga, ostentan en sus bodegas el lujo y comodidad de los trasatlánticos modernos. Claro es que todos ganan y se aprovechan, pero con más gusto veríamos que el dinero de casa saliera y en casa se quedara:

Fín trágico de un cazador.— Lo fué en efecto, por las circunstancias ver-

daderamente horripilantes que precedieron a su muerte.

Tres años hacía que prestaba sus servicios a D. Antonio García, en calidad de cazador: durante ese tiempo mostró bien sus habilidades, dejando en buen lugar su fama en el arte de la caza, pues no se pueden reducir a número las piezas de todas clases y tamaños que logró matar. La última semana del pasado año, consiguió dar muerte a dos elefantes, cuyos colmillos de metro y pico y de 10 kgr. de peso, algo valen: a fines de esa misma semana regresaba con otro compañero de dar un ojeo por el bosque próximo al río Mibía, separándose al cabo de poco tiempo el uno del otro.

Al poco rato de la separación, el cazador de nuestro relato fué tan afortunado que de un tiro dejaba tendido en tierra a un enorme tigrizo de 2'84 metros de largo.

El héroe de esta hazaña creyendo muerto al tigre, deja a un lado el rifle y sacando su cuchillo de la vaina se acerca confiado al moribundo felino. Le clava el cuchillo en el corazón, pero al sentirse de nuevo herido el tigre, en los estertores de la agonía da media vuelta y con la vehemencia y rabia salvaje que se deja suponer, hincó sus afilados colmillos en la pierna y brazo del atrevido cazador, arrancándole buen trozo de carne y de un zarpazo en la cabeza le derribó en tierra dejándole envuelto en un verdadero charco de sangre.

Al ruido del disparo y de los gritos de intenso dolor que lanzaba al aire el intrépido cazador, acudieron al lugar del siniestro, los habitantes del pueblo próximo, quedando horrorizados de espanto al contemplar al héroe de la hazaña sentado al lado de su víctima, con la cabeza y frente atada por las uñas del tigre y saliendo de sus heridas la sangre a borbotones.

Llegado a este Hospital de Bata se procedió con toda diligencia a su curación y merced a los solícitos cuidados del personal técnico de dicho centro se consiguió por aquel entonces conjurar el

peligro de gravedad; pero a los pocos días, tal vez por algún principio de gangrenamiento o efecto del envenamiento de la sangre por la mordedura rabiosa del felino, el día de Reyes de mañanita sucumbió como su adversario.

E. Doce C. M. F. Continuará

PASAJE DE VUELTA DEL VAPOR "CATALUÑA"

D. Lorenzo Pinto, Agricultor; Sor Constanza Azcón, Religiosa; Covadonga Gutiérrez id.; Charles Howden, comercio; Ramón Pros, comercio; Eladio Lahoz, comercio; José Laorden, Practicante; Bandilio Guinat, comercio; Clotilde Gandia, su casa; Manuel Descalzo, comercio, José Segovia, ofal. 3º; Pedro Segovia; hijo del anterior. Luis Diez, empleado; Marina Gómez, su casa; José Puig, comercio; Tomás Cayuela, agricultor; -Angela Mulero, su casa; Guillermo Avila, telegrafista; Dolores Cayuela, su casa; Juan Aymat, ayudante O. P.; Antonio Valle, C. G. C.; José Alcázar, repatriado; Nicolás Navarro, comercio, Emilio Paz, repatriado; Monday y 6 más, braceros; S. E. Wright y niña, comercio; Francisco Mila, comercio; José Deviz y 38 más braceros;

Santa Isabel 2 de Febrero de 1921

SUSCRIPCIÓN PARA EL EJÉRCITO DE MARRUECOS.

Líquido de la función Teatral dada por la Sociedad Hijas de África el 12 de Octubre. 1.050.50

Líquido de entradas y Ambigü "balele" del 14 de Octubre. 1.029.50

Obtenido en la subasta celebrada en 14 por un objeto de Plata regalo de la Cámara Agrícola adquirido por D. Luis Dabán. 110.

Por un servicio de té plata Cámara de D. Joaquín Mallo adquirido, por D. Carlos Guaza. 110.

Por un franco subastado adquirido, por D. Carlos Guaza. 60.

Por un "duro" subastado por el Dr. Plácido Huertas. 300.

Por una libra oro subastada por

D. José Nauffell. 101.

Por una onza oro regalo de D. Francisco Mestres, adquirida por D. David Carrillo. 405.

Por un jarro y azucarero cristal regalo de Gallego y Compañía. 40.

Por un juego café de José Bros adquirido, por D. Marcelino J. Castro. 122.

Por un cubierto pescado plata regalo de Piñeiro, adquirido por D. Franco. Mestres. 170.

Por una coktelera plata de D. José de la Puente, adquirido por D. Ramón Moscoso. 215

Por una pistola id. del Coronel D. Carlos Tovar de Revilla, adquirido, por D. Tomás Wilson. 325

Por un abanico de la Srta. Mercedes Ramos, adquirido por D. José López Avilés. 350

Colecta hecha en el Teatro por la Srta. Mercedes Ramos, vendiendo caramelos. 266 45

Recaudado por cuotas y beneficio del retreco en el tiro al blanco del 16 de Octubre. 954.

Beneficio obtenido en la rifa de Octubre billete de mil pesetas. 2.103.

Donativo del Consejo de Vecinos. 1.500.

Id Negociado de Obras Públicas. 829.51

Id del Colonización. 174.47

Id Gobierno General y Secretaria. 265.

Id del Coronel, oficiales, clases e individuos de la G. Colonial. 1.716.40

Donativo Juzgado de 1ª Instancia. 95.

Id de Hospital Reina Cristina y Laboratorio. 287.

Donativo del Capitanía del Puerto. 75.

Id del Registro de la Propiedad. 30

Id del Radiotelegrafía. 39.

Id Admón. Principal de Hacienda y Aduanas. 196.80

Donativo Ilmo. P. Vicario Apco. 250.

Id P. P. Misioneros Hijos del Corazón de María. 100.

Donativo del Curaduría Colonial. 133.50

Id de Admón. Central de Correos. 148.50

Id Maestros Oficiales y Auxiliares. 60.

Id Niños de la Escuela Oficial. 6.75

(Continuará)